

DIAN POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 14289381087			
		 (415)7707212489984(8020) 0000014289381087 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 7 6 7 4 0 2 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 8 7 6 7 4 0 2	
27. Fecha expedición 1 9 8 6 0 8 2 5					
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Atlántico 0 8		30. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8	
31. Primer apellido BALZA		32. Segundo apellido SANDOVAL		33. Primer nombre JAVIER	
				34. Otros nombres JOSE	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Atlántico 0 8		40. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8	
41. Dirección principal CIL 24 8 SUR 32 BRR EL ESFUERZO					
42. Correo electrónico milbarfa@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 4 4 3 5 3 9 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 7 1 2		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026 - 08 - 06 / 11 : 12: 55	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del contribuyente:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 004. Nombre RALZA SANDOVAL JAVIER JOSE 985. Cargo Contribuyente		